

Recordamos a la población:

-Se incorpora al carné de vacunas para los mayores de 20 años la vacuna Hepatitis B con tres dosis.

-La vacuna Antigripal se extiende hasta Noviembre de 2012.

-Las embarazadas deben vacunarse a partir de la 20 semanas de gestación con la vacuna Tripe Bacteriana Acelular o en los días posteriores al nacimiento del niño/a.

-Los mayores de 65 años deben vacunarse con antineumococcica y Antigripal.

-Niñas nacidas a partir de enero de 2000 deben vacunarse con la vacuna HPV con tres dosis.

-Los nacidos a partir de enero de 2010 deben vacunarse con Prevenar 13.

-Las vacunas incluidas en el carné de vacunación no necesitan prescripción médica, excepto situaciones especiales.

En los vacunatorios de la ciudad ubicados en el Hosp. Santa Rosa, CAPS Buen Pastor, CAPS Perpetuo Socorro y CAPS Carlos Silva se recibirá información y la vacunación adecuada.

Vacunación

Martes, 07 de Agosto de 2012 10:50
